

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

Anuncios de preferencia

La Tinerfeña.

COMPañIA ANONIMA DE LA PLAZA
DE TOROS
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administracion, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que tendrá lugar á las 7 de la noche del día 14 de diciembre, en el salon de «La Benéfica.»

Santa Cruz de Tenerife, á 5 de diciembre de 1893.

El Secretario,
Benigno Ramos.

Orden del día

Eleccion de cargos

Jabones

DESINFECTANTES
de Fénico, Brea y Alquitrán

se han recibido en el
BAZAR FRANCES

4, plaza de la Constitucion, 4

A LOS TRABAJADORES

Los contratistas de las obras de nuestro puerto, ponen en conocimiento del público que admiten cuantos trabajadores se les presenten, abonándoles de 7 y medio á 8 Rvn. diarios.

También dan trabajo á muchachos desde 12 á 15 años, pagándoles desde 4 á 6 Rvn.

Panaderia

Se desea alquilar una casa que tenga horno con útiles ó sin ellos. El que tenga, y quiera alquilarla ocurra á J. González, S. Francisco 66.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE S. JOSE NUM 12.

Esta agencia tiene orden para gestionar la colocacion de 12,500 pesetas á interés convencional, con hipoteca sobre fincas urbanas en esta poblacion. Gestiona asimismo la venta de una finca rústica situada en la costa de esta capital, con cabida de 7 y media fanegadas, tiene estanque, árboles frutales, casa para medianero, establo y pajar. Otra finca que radica en la misma costa, con cabida de 10 fanegadas, casa para medianero, estanque, etc.

Se hipotecan varias fincas rústicas situadas en las inmediaciones de esta capital.

Se vende en este centro de negocios un Electro aviso contra incendio. Tambien se vende ron de jamaica en botellas.

Se vende

Una casa de planta alta en la calle de las Flores núm. 6. Informarán en la calle de San Roque núm. 73.

MELILLA

(ULTIMAS NOTICIAS)

CONTINUACION

El hermanito

Madrid 20 (10 noche)—Comandante general á ministro Guerra:

Llegados Reina Mercedes, con Mauser; Rabat, con regimiento infantería Infante; Gerona, con municiones artillería, material, madera en gran cantidad; Puerto Mahón, con viveres. Salieron Rabat para Cádiz y Cámara y Africa para Málaga.

Bajá campo moro ha venido esta tarde saludarme nombre hermano sultán y á decirme que castigará duramente kábilas y que desea tener entrevista conmigo, la cual se verificará pasado mañana. He contestado que tendré mucho honor en recibirle, más que tuviera en cuenta que no suspendía hostilidades, y que si viera un moro al alcance de la artillería de los fuertes exteriores ó de la infantería que sale á practicar trabajos, rompería el fuego, asegurándome bajá que kábilas del interior se habían retirado y que las fronterizas no harían fuego. Sin más novedad.

Más noticias del día 18

Pasó todo él sin incidentes, ocupándose la atención de los moros con las excursiones de Ariza y en guerrilla de penados que la noche anterior se quedaron fuera del fuerte.

Al amanecer hubo alguna alarma en el campo de Horcas Coloradas, producida por haber visto, los que estaban de avanzada en nuestro campo, dos bultos en las laderas de Rostrogordo. Los de las avanzadas avisaron, se rompió el fuego contra los intrusos, y luego resultó que estos no eran moros, ni Dios que lo fundó, sino penados de la guerrilla de Ariza. Este, durante su excursión de este día estuvo á punto de morir, pues una bala enemiga pasó tan cerca de él que se le llevó parte de la barba.

Expedición nocturna

Entre nueve y diez de la noche, una sección de la guerrilla de penados, compuesta de diez hombres mandada por un cabo, fué á Rostrogordo y Cabrerizas con tres borriquillos cargados de vituallas y encargos de las familias de los oficiales y con la correspondencia para las tropas que guarnecen los fuertes.

El tiempo huracanado y lo obscurísimo de la noche hacían sumamente enojosa la caminata. Los penados, tropezando aquí, cayendo allá, rompiéndose los trajes y ensangrentándose los pies y las manos, llegaron á sus destinos divididos en dos grupos.

Los de Rostrogordo fueron replegándose para unirse á los de Cabrerizas Altas.

Al pasar por el fuerte de la Calera, entre las espesimas sombras, surgieron quince ó veinte moros de frente y otros tantos por la derecha, que hicieron varias descargas seguidas. Ante esta agresión inesperada, cinco penados se retiraron, metiéndose en el fuerte de Cabrerizas; los otros cinco siguieron peleando hasta que lograron ponerse fuera del alcance de los moros. Un penado cayó muerto.

El penado muerto

Se llamaba Rafael Mens; era natural de la provincia de Albacete, tenía unos veinticinco años de edad, sufría condena perpetua y hacía tres años que estaba en el penal. Era aquella la primera vez que salía con la guerrilla.

Reconocido el cadáver, se vió que tenía tres balazos: uno le había entrado por un costado y salido por otro; el segundo le había dado en la cabeza y el tercero en el tronco; todos eran mortales de necesidad. Los disparos habían sido hechos tan de cerca, que las aberturas de las heridas eran verdaderas quemaduras.

Cuando se recogió el cadáver, estaba

casi desnudo. Los moros se habían llevado también la bolsa de cartuchos y el fusil.

El cadáver del infeliz penado muerto en el terrible combate nocturno, tenía atados en un pico de un pañuelo diez reales, que acaso constituían todo su capital.

Cuando la guerrilla fué á recoger el cadáver, los moros, desde sus trincheras, gritaban al señor Ariza y los que le acompañaban:

—¡Venid, venid aquí!—Al decir esto agitaban los jaiques en señal de provocación.

Noticias del día 19

Al amanecer salió Ariza con los suyos á reconocer el campo, traerse el penado muerto, y verificar la correría acostumbrada. Iba con ellos otro teniente de la escala de reserva, el Sr. Calatraba, con fusil también, según los corresponsales, por más que en esto puede haber error, porque el arma del oficial no es el fusil, sino el sable.

Los penados siguieron después su camino, hicieron una descubierta, y se fueron después por las alturas de la Calera, de donde desalojaron á los moros. Después estuvieron otra vez en Cabrerizas Altas.

De la correría resultaron dos contusos. Uno de ellos apellidado Fial, con un rasponazo de bala, que después de haber chocado en una peña, le rozó la región superciliar derecha; otro llamado Miguel Yañez, tiene una contusión en la rodilla derecha y se le causó al caer despenado por el barranco. Ninguna de las contusiones ofrece gravedad.

Más palique

Y hé aquí que ya estamos de lleno en los primeros días de esta desdichadísima campaña. A las tres de la tarde llegó al campo el bajá famoso de las antiguas conferencias; acompañado de un moro á caballo y de otro que venía agarrado á la cola del que montaba el jefe del campo, vino, entró en el Mantelete y se metió en la caseta de madera de la Aduana, á donde acudió el general Macías con el jefe de Estado Mayor y un intérprete.

Según un corresponsal, la marcha de los moros hasta el punto en que les aguardaba el general, fué una especie de carrera de baquetas... por supuesto moral. Rodeábanles todos los soldados del Polígono, daban con las bayonetas al caballo, empujábanse para verlos y decían que debían pegarle cuatro tiros. Los oficiales tuvieron que sacar los sables para contener la tropa.

El bajá, inquieto, rehusaba pasar más adelante, solo le hacían continuar su marcha las palabras de los intérpretes Rinaldy y Marín, que á pié á su lado, le aseguraban que no había peligro.

Aquel siguió, y contra lo acostumbrado, fuera de los usos de siempre, metiéndolo en la plaza. Apeóse junto al fortín de Santa Bárbara. Allí se reprodujo el espectáculo, y los oficiales tuvieron de nuevo, para despejar, que recurrir á los sablazos.

De lo que se habló en la conferencia, no se sabe nada cierto. El corresponsal de *El Imparcial* la describe así, y bajo su fé damos á nuestros lectores su relato:

«El bajá ha pedido una nueva prórroga, aunque esta no fuera más que por veinticuatro horas.

El general Macías ha contestado que en nada tenía que rectificar su conducta, y que se hará fuego á todo moro que se aproxime á nuestros límites.

Entonces el bajá contestó diciendo: «Podeis hacer el fuerte de Sidi-Guariach.»

—Eso ya lo sabíamos, y lo construiremos de todas maneras,—replicó el general,—pero antes hemos de tomar, dentro del campo moro, posiciones que dominen el emplazamiento de Guariach, y permaneceremos allí hasta que terminen las obras.

Habiendo dicho el bajá que el herma-

no del sultán está acampado á cuatro leguas de la plaza, ha ofrecido enviar doscientos ó trescientos rebeldes para que sean sacrificados aquí para escarmentar á todos los que han agredido á España.

—¡Eso no basta!—contestó el general,—sin perjuicio de eso, España castigará á los que la han ofendido.

Según las manifestaciones del bajá, pedía un plazo para venir.

El plazo debía durar hasta el sábado, y mientras tanto solicitaba que se concertara un armisticio.

A esta proposición contestó el general diciendo:

—Me niego á fijar plazo alguno. El hermano del sultán puede venir cuando quiera, pero entre tanto, yo seguiré la línea de conducta que me he trazado antes de ahora.

En vista de esta contestación el bajá terminó diciendo que el hermano del sultán, acompañado de la escolta, vendrá á la plaza el miércoles.

La comitiva mora se retiró silenciosa, siendo acompañada por una escolta de nuestros soldados á fin de evitar cualquier agresión.

Y hasta otra; es decir, hasta hoy que se habrá repetido, probablemente, la misma escena entre Macías y el hermano del sultán.

¿Es esto serio?

Todo el mundo cree que nó.

Y que esta debe ser la opinion general lo indica el caso que hacen los moros de lo que en su nombre nos promete el bajá.

Este mismo día, después de la conferencia, los moros, que celebran la feria de Frajana, hicieron fuego á los paisanos que se acercaron á su campo, y á un teniente de Artillería que iba con su asistente.

En cambio las hostilidades, por nuestra parte, se hallan suspendidas de hecho, sino de derecho.

De modo, que estamos bien.

Lo que dice el Ministro de la Guerra

¿Qué dice de esto el general López Domínguez?

Instrucciones á Macías

«Ayer por la mañana telegrafió el ministro de la Guerra al general Macías, dándole las instrucciones que habíamos anunciado.

Esas instrucciones, según el general López Domínguez, dijo luego, pueden sintetizarse en esta forma:

—Prosiga usted con toda actividad los trabajos de fortificación y preparativos de campaña.

No consienta al enemigo dentro ni en los límites de nuestro campo, aprovechando el día de hoy, si encuentra ocasión para batirlo.

Celebre la conferencia con el hermano del sultán, pero ni por un instante suspenda las hostilidades, ni consienta en aplazamiento alguno para continuar fortificando hasta el Sidi Guariach.»

Noticias del día 21

Paseo de exploración

Como día de tregua, pues la tregua está completamente declarada, aunque no lo diga así el gobernador de la plaza, los corresponsales dedicaron el día á recorrer todo el campo y visitar los fuertes, á fin de transmitir á sus periódicos lo que vieren durante su excursión. Pocas noticias dan, y aún esas no muy precisas, pero es lo único que de los moros se sabe, y en tal concepto las extractamos aquí ligeramente.

Los moros, por su parte, cumplían lealmente la tregua. En su excursión llegaron los corresponsales tan cerca de las avanzadas de los enemigos, que el penado Lora llamó á uno de ellos, diciéndole:

—Ven acá, moro.

Este, sin volver la espalda ni dejar el fusil, contestó:

—Moros estar paz. Esperarnos mañana. No seguir adelante.

Atrincheramientos moros

Tienen los moros, según el testimonio de los excursionistas, completamente fortificado el barranco que termina en Sidi-Guariach. Cada zig-zag tiene una trinchera, y en algunas se observan grandes parapetos de piedra para resguardar á los tiradores.

En una meseta, delante de la mezquita, 20 metros dentro del hito de los límites, había una forma de rediente, muy importante.

Dejando atrás los fuertes de Cabrerizas Altas y Rostrogordo, cerca de la Calera, hay una posición tremenda, formada por un barranco bastante profundo, adonde no llegan los fuegos de los fuertes españoles.

Hasta la altura que se domina desde nuestras fortificaciones, ambas lomas están defendidas por los moros con trincheras escalonadas, construídas de un modo admirable.

Las defensas del enemigo están dispuestas de tal suerte, que los riffeños pueden contentarse desde ellas á los ataques que se les hagan, ya estos sean de frente ó por los flancos.

Diríase, al ver el arte con que los enemigos han construído sus trincheras, que han estudiado estrategia ó tienen á su servicio buenos ingenieros, capaces de dirigir las obras de fortificación.

El corresponsal que comunica estas noticias, añade:—Me he cansado de contar trincheras.

Noticias todas conformes con las que confirma un telegrama de Cádiz y en el cual se dice:

«Un comandante del regimiento de Extramadura que ha regresado de Melilla en el *San Agustín* me dijo que el campo moro está perfectamente atrincherado; y que si avanzamos, nos costará mucha sangre.»

Lo cual, naturalmente, no quita, que tengamos que avanzar, ni puede ser obstáculo para que nuestras tropas vayan á donde tienen que ir.

Visita á los fuertes

En los fuertes no había novedad. Delante de la torre de Camellos, dos Compañías de cazadores de Segorbe trabajaban alargando el reducto.

En Cabrerizas Altas la tropa, delante del fuerte, disfrutaba de los rayos solares. La guarnición refirió las penalidades que llevan sufridas desde el día 30 hasta la fecha.

Todos los días han tenido tremendo fuego, hallándose los moros á 200 metros de distancia, apuntando á las aspilleras y haciendo mucho blanco.

Son pocos los oficiales y soldados que han sufrido chazponazo, pues las balas entran por las aspilleras. El teniente coronel Sr. Antón tiene dos rozaduras en las manos y otra en la pierna. El teniente Sr. Marco sufrió otra contusión.

El agua se echó á perder, no pudiendo beberla hasta que la hervían y filtraban. Cuentan tristes detalles de la muerte del padre de un soldado que se dirigía á Rostrogordo.

Aquél se arrastraba por la carretera cuando los moros le divisaron, saliendo para llevarse, no pudiendo conseguirlo á causa de los certeros disparos que les hacían desde el fuerte.

El teniente coronel Sr. Antón, y dos soldados salieron, y entonces se ocultaron los moros, no sin que muriera uno de ellos.

Aprovechando la tregua salió del fuerte, ya en buen estado, el teniente de Artillería señor Soler, cuya herida no fué de la importancia que en el primer momento se supuso. El mismo ha contado como fué el recibirla.

Estaba el teniente en la aspillera observando el campo. La bala chocó en la piedra, á unos centímetros de su cabeza, y se rompió, entrando uno de los pedazos, el mayor, por la aspillera, resbalando por la cabeza del teniente, produciéndole una herida de 15 centímetros, y yendo á incrustarse en la coronilla. Todo el mundo le creyó muerto. Afortunadamente, cuando se le lavó la cara, bañada en sangre, pudo apreciarse la importancia relativa de la lesión.

En la plaza esperaba al Sr. Soler un hermano suyo que ha ido á Melilla á asistirle.

Aprovisionamiento

Durante la mañana de este día se han llevado grandes provisiones de agua, víveres, municiones y pertrechos á los fuertes de ambas Cabrerizas y Rostrogordo.

Era tal la confianza que se tenía en la plaza acerca de la actitud pacífica de los moros, que los convoyes fueron sin grandes fuerzas que los protegieran.

Los aprovisionamientos de todas clases se han hecho en cantidad suficiente á fin de que nuestros fuertes no carezcan de todo lo necesario en muchos días.

Los moros

El refrán «A Dios rogando y con el mazo dando» es cristiano viejo, pero los moros le practican como si ellos hubieran sido sus inventores. Allí está el hermano del sultán ofreciéndonos hasta la luna, si por si acaso se nos antojase pedirselo; allí está el bajá del campo haciendo todo género de pacíficas protestas; allí los riffeños enarbolando trapos blancos más ó menos stúcios y diciendo á gritos, para ser oídos de todos: *Hoy moros estar amigos...* Y entre col y col, lechuga; es decir, entre protesta y protesta de amistad, los moros continúan trabajando en sus trincheras, como si tal cosa, y preparándose como si fiaran poco en las satisfacciones que el sultán nos ofrece por boca de su hermano.

Este mismo día celebramos una gran reunión muy animada en los altos de Mazuza. Nada se sabe, naturalmente, de lo que en esa reunión se trató, ni del resultado que lo tratado habrá tenido.

Allí se reunieron, por fin, centenares de moros llegados de todas las posiciones ofensivas y defensivas de nuestros límites, con objeto, al parecer, de celebrar una reunión solemne donde habría de discutirse con toda amplitud la conducta que debían seguir en lo sucesivo.

En la llanura, junto á la orilla izquierda del río Oro, se quedaron muchos, armados todos. Entre ellos destacábase un trapo blanco, un pedazo de jaique atado al extremo de un palo. Eran los centinelas de las avanzadas.

Alineados perfectamente en una pequeña elevación de Mazuza, velanse centenares de moros á pié y á caballo con banderas rojas y blancas. Pasada una hora empezaron á desfilas en todas direcciones corriendo la pólvora.

A poco rato sonaron nuevas descargas en las alturas de Mazuza, y continuando sus disparos fueron corriéndose los moros hasta la espalda del fuerte de camellos é inmediaciones de Sidi-Guariach. Es que estaba corriendo la pólvora, terminada la reunión; y en señal de regocijo. ¿Por qué? Se ignora. Los moros corren la pólvora por cualquier motivo, y lo mismo han podido hacerlo porque hayan acordado pedir la paz, que porque persistan en la guerra.

Comisión de higiene

SESION DEL 8 DE DICIEMBRE DE 1893.

Abierta á las 7 de la noche bajo la presidencia del Sr. Dominguez, y leída el acta de la anterior, el Sr. Canseco pidió la palabra para manifestar que en dicha sesión hizo constar la urgencia de que se adquirieran algunas camillas más de las que hoy existían, para evitar espectáculos dolorosos como el acaecido en la calle de la Marina y casos desgraciados que por falta de dicho auxilio podían ocurrir; y que á pesar de que alguien pudiera encontrar exagerada esta previsión, insistía en lo manifestado en bien de la salud pública. Con esta aclaración se aprobó el acta.

Dada lectura á la lista de las corporaciones, sociedades y prensa invitadas, para que se designasen personas que las representase en estas reuniones, se acordó reiterar á las que no lo habían hecho la conveniencia y necesidad de verificarlo, encontrándose en este último caso, la Comisión Provincial, Ayuntamiento, Clero, Colegio de Abogados, Academia médica, Casino, Santa Cecilia, Gabinete Instructivo, Ateneo Tinerfeño, Juventud Republicana, La X., Comisión de Subsistencia, «Memorandum», «Diario», «Liberal», «Diario de Avisos», «Album», «Criterio» y «Libertad».

A excitación del Sr. Presidente, algunos Sres. representantes de sub-comisiones, expusieron el estado higiénico y número de enfermos en sus respectivos distritos.

Se dió cuenta de un oficio, dirigido por la presidencia del Sr. Gobernador, solicitando se enviasen al pueblo de Adeje desinfectantes que reclamaba el vecinda-

rio, en previsión de que pueda ser invadido por la epidemia.

El Sr. Presidente expuso las dificultades que esta comisión encuentra para el envío de socorros y desinfectantes á varios pueblos, que no quieren recibir ni la correspondencia; y propuso, que aún cuando el Gobernador no había contestado á oficios que anteriormente se le habían dirigido, se ocurriese á él nuevamente, para que dispusiera lo necesario, á fin de que puedan llegar á los pueblos por lo menos estos auxilios; y que si dicha autoridad no lo hacía con la premura que el caso exige, se le requiriera, cuantas veces fuera preciso, y en caso de no obtenerse resultado, se hiciese público lo que ocurría y se elevase respetuosa queja al Gobierno de S. M.

En vista de la falsedad de las noticias, que algunos periódicos de fuera de esta localidad insertan sobre la epidemia que nos aflige, con evidente daño de nuestros intereses, el Sr. Canseco expuso la conveniencia de que se rectificasen tales versiones y al efecto excitó el patriotismo de los representantes de la prensa, que se hallaban presentes, para que se ocupasen de tan interesante particular.

El Sr. Presidente dijo que el dictamen pedido á la Academia médica sobre proyecto de desinfección estaba evacuado con gran lucidez; pero que por falta material de tiempo no había llegado á su poder.

Se dió cuenta del oficio pasado al Sr. Alcalde, en que se le interesaba que se facilitase á los facultativos y subcomisiones los medicamentos precisos, y la atenta contestación dada por la autoridad local.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber empezado á funcionar la cuadrilla de desinfección voluntaria, ensalzando el entusiasmo y decisión con que todos los que la forman llenan su cometido, y que se congratulaba de que por efecto de los importantes trabajos practicados, el estado de la salud pública haya mejorado notablemente, y se tengan fundadas esperanzas de la completa desaparición de la epidemia. Sobre este propio asunto, usó de la palabra el Sr. Serra y Fernandez de Moratin, exponiendo con algún detalle el resultado de los trabajos de las cuadrillas de desinfección.

El Sr. Zurita dió cuenta, de que según informes que tenía por fidedignos, el estado de la salud en Candelaria, era satisfactorio; y en S. Andrés mejoraba notablemente.

A invitación del Sr. Presidente dió cuenta el Sr. Encinoso del estado del barrio del Cabo; donde habían ocurrido anteayer 7 invasiones y ayer 2; lo que motivó que el Sr. Dominguez encareciera nuevamente la conveniencia de redoblar los esfuerzos para proceder á una rigurosa desinfección en otro barrio.

El Sr. Miranda (D. Carlos) expuso la conveniencia de que la cuadrilla de desinfección recorriese la calle del Pilar y el Sr. Rodriguez Martel le contestó que seguramente de mañana á pasado quedarían cumplidos sus deseos.

El Sr. Molonny D. (Matias) expuso la necesidad de remediar algunas deficiencias que se observaban en el servicio de desinfección, por no tener los carros que se usaban las condiciones indispensables para prestarlo con la rapidez deseada, sobre lo cual hicieron observaciones el Presidente y el Sr. Martel, encaminadas á ver el medio de remediar si era posible estos inconvenientes.

El Sr. Presidente expuso que en la calle de San Lúcas n.º 5 había muerto una persona de tifoidea, y que se le habían ofrecido para el Hospital algunos efectos, los que entendía debían aceptarse, previa la correspondiente desinfección, quedando encargados de dar los pasos oportunos para ello los Sres. Martel y Serra.

El propio Sr. Presidente dió las gracias á los Sres. Torres (D. Andrés), Laserna y Director de Sanidad por los aparatos de desinfección, que habían facilitado y el Sr. Orozco (D. Andrés) por haberse ofrecido á reparar sus desperfectos.

También dió espresivas gracias al Sr. Tugores (D. Aurelio) por su curioso y esmerado trabajo demográfico, de la mortalidad causada hasta la fecha, por la epidemia.

Puesta á discusión por el Sr. Presidente, la conveniencia de hacer público, por medio de la prensa, el referido cuadro de mortalidad, á fin de que sea conocido fuera de esta Capital y no pudieran tomar

cuerpo las absurdas y exageradas noticias, que algunos tienen interés en propagar, se acordó por unanimidad la publicación indicada.

El Sr. Rodriguez Martel manifestó que mañana se haría entrega de las dos camillas donadas por la tertulia del Sr. Herrera.

Y después de tratar de otros particulares, de ménos importancia, se levantó la sesión.

Noticias de la Provincia

Llegada

Ayer á las 4 y media de la tarde pisó la hidalga tierra de Tenerife, el Excmo Sr. Marqués de Ahumada, nuevo Capitán general de este distrito.

La brillante hoja de servicios que ostenta este bizarro militar y sus relevantes prendas personales, generalmente reconocidas, hacen esperar de la nueva autoridad una feliz época de mando y en ello confía la provincia de Canarias y su Capital, Santa Cruz de Tenerife.

En el muelle esperaban á su S. E. el Sr. General Esponda, jefes y oficiales del Ejército, alcaldes Sres. Miranda, Mandillo y Delgado y considerable número de personas.

Las tropas de la guarnición y los fuertes de la plaza hicieron los honores de ordenanza á la nueva autoridad militar; en el carruaje que le condujo á palacio le acompañaban los generales señores Esponda y Pérez Galdós, y el alcalde de esta Capital Sr. Miranda, saliendo luego S. E. al balcón donde presenció el desfile de las tropas.

Saludamos respetuosamente á la digna autoridad militar y tenemos el honor de ofrecerle las columnas de nuestra modesta publicación para todo cuanto crea beneficioso al país.

También llegó ayer tarde el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, dignísimo Prelado que tan pronto tuvo en Valencia conocimiento de la epidemia que azotaba á esta Capital, se puso en viaje, conducta que revela como entiende S. S. los deberes de autoridad.

Sea bienvenido nuestro ilustre Prelado.

Sin medicinas

Ha dado ya dos viajes á este puerto el vapor interinsular *Perez Galdós*, después que llegó á Las Palmas el último correo de la Península conduciendo medicinas y desinfectantes para las farmacias de esta capital; y sea por descuido ú otras causas que no alcanzamos, es lo cierto que hasta la fecha, permanecen en aquella ciudad los referidos géneros medicinales, sufriendose aquí las consecuencias de proceder tan incorrecto por parte de los Sres. Elder Dempster y C.ª consignatarios de los expresados buques. ¡Cuánta anarquía mansa estamos soportando por falta de autoridad que la corrija!

Súplica

La Comisión de Beneficencia vuelve á suplicarnos que recordemos á las personas que dan recomendaciones á individuos que quieren recibir raciones en las cocinas económicas, indaguen escrupulosamente si existe verdadera necesidad en sus recomendados; y para evitar abusos hagan constar en la escueta que le facilitan el número de personas que compone la familia y si en ella hay individuos que pueden dedicarse al trabajo.

Agradecimiento

El pueblo de Güimar, que desde el principio de la epidemia que venimos sufriendo nos ha demostrado vivas simpatías, y ha traído en abundancia á nuestro mercado los productos de más indispensable consumo, acaba de ofrecernos con destino á las cocinas económicas y á las necesidades del valle de San Andrés, unos trescientos quintales de papas obtenidos allí por generosa suscripción.

Este importante donativo lo agradece el pueblo de Santa Cruz y lo estima en tanta consideración cuanto ha visto, en este período de desgracia, la abnegación con que se ha distinguido favoreciéndonos, á riesgo de ser igualmente azotado por la temible enfermedad.

Intérpretes de estos sentimientos, tributamos al referido pueblo la expresión del reconocimiento que se merece.

Donativos

Por conducto de los Sres. Hamilton y Comp. se han recibido importantes do-

nativos de las casas de Londres: Sinclair, Hamilton Comp. (2500 pesetas) Cory Brothers Comp. (625) y James Burness y Sons (500).
De la Orotava han remitido: el Sr. D. Antonio María Casañas 12 cajas vinos generosos y 2 cajas con huevos y el Sr. D. Enrique Ascanio una pipa de vino.
En nombre de los menesterosos que tantos beneficios reciben, damos las más expresivas gracias á todos los donantes.

Anarquía

La que reina hoy en esta provincia, es ya más que escandalosa.
Estamos hastiados de hablar y censurar la actitud de algunos pueblos estableciendo cordones absolutos, hasta el punto de no permitir la circulación de la correspondencia y la ausencia de la capital del gobernador civil interino, Sr. Pineda.
Ahora hay mas, en Las Palmas se ha dejado incomunicado al vapor *Viera y Clavijo* que conducía la correspondencia y carga de las islas de la Palma, Gomera y Hierro, medida adoptada por la omnimoda voluntad de la Dirección de Sanidad de aquel puerto.

Y todos estos abusos se consienten con perjuicio manifiesto de los intereses públicos, sin que haya nadie que con disposiciones enérgicas acuda á evitarlos.
Estamos pues, completamente abandonados, enténdalo bien el pueblo de Sta. Cruz; ha llegado el momento de despertar y defenderse de la guerra sorda que venimos sufriendo, y sin ambages, ni rodeos poner coto á tanto desman.
Ahí están los poderes de la Nación que oirán las justificadas quejas del pueblo, y la prensa de la Península que será el eco de nuestros lamentos.

Ruego

Rogamos que por quien corresponda se den las órdenes oportunas para que la limpieza del muelle se verifique de una manera regular.
Si en toda ocasion este servicio es de la mayor importancia, nunca como ahora se hace indispensable.
Damos anticipadamente las gracias al que atienda nuestro ruego.

Magistrados

Lo han sido nombrados de esta audiencia territorial los Sres. D. José María La Iglesia y D. Benito Cortés, excedentes de la misma categoría.

Disposición

La dirección general de Instrucción pública con fecha 10 de noviembre último, ha dispuesto que, en el plazo de 6 meses quede colocado en el frontis de todas las escuelas públicas el escudo de la nación y que durante las horas destinadas á la enseñanza ondee el pabellón nacional en dichos establecimientos y en las Escuelas Normales, enarbolándolo al comenzar las clases y recogiendo al terminar.

Teatro

El sábado se pusieron en escena las zarzuelas *Jugar con fuego* y *El Duo de La Africana*; y anoche *Los lobos marinos*, *Los secuestradores* y *El Duo de la Africana*.
Los artistas han contribuido con esmero al buen conjunto de las representaciones, de las que ha salido el público complacido.
En *Jugar con fuego* se distinguió la Sra. Ruiz en la romanza del tercer acto que cantó con valentía, y en el duo de tiple y baritano del segundo acto, alcanzando justos y merecidos aplausos.
El Duo de la Africana se oye siempre con gusto, pero su ejecución anoche sobresalió de las demás, pues la Sra. Solá interpreta con tanta perfección su papel, que en el duo de tiple y tenor se hizo aplaudir con entusiasmo.

Para el martes está anunciada la representación de *Zampa ó la Esposa de mar-mol*.

Hemos oido que probablemente el jueves tendrá lugar una función extraordinaria, cuyo producto líquido se destinará á las cocinas económicas y demás atenciones de beneficencia.
De confirmarse esta noticia merece aplausos la conducta de los artistas, pres-tándose á secundar idea tan humanitaria, y seguramente el público responderá á este llamamiento de la Caridad.

Anoche concurrió al coliseo el Excmo. Sr. Capitán general, acompañado de sus tres ayudantes y del Excmo. Sr. D. Federico Esponda Teniente general.

Depósitos comerciales en Canarias

Por real órden de 16 de Noviembre último que publica la *Gaceta*, se concede el establecimiento de depósitos en las islas Canarias para aquellas mercancías que satisfacen derechos al Estado en virtud de los artículos 9.º, 10 y 11 de la ley de presupuestos de 1892-93, teniendo en cuenta que la importación de dichas mercancías allí se halla en el mismo caso que la de los coloniales en la Península, las cuales gozan del beneficio de depósito en los puertos en que existen tales establecimientos, á pesar de no satisfacer derechos de Arancel; y también, que es de justicia no privar al comercio de este archipiélago de los beneficios que los depósitos reportan, sobre todo cuando el goce de los mismos pueden acrecentar las relaciones mercantiles con las costas de Africa.

Los depósitos estarán sujetos á lo prescrito en las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas, y á las reglas especiales siguientes:

1.ª Los depósitos podrán establecerse únicamente en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria.

2.ª No podrá haber más que un depósito en cada uno de los referidos puertos, y en él deberán admitirse las mercancías indicadas pertenecientes á todos los comerciantes que lo soliciten.

3.ª La concesión de los referidos depósitos se adjudicará por el ministerio de Hacienda, á propuesta de la dirección general de Aduanas y después de oír á la delegación de Hacienda de Canarias, á las personas que presenten mejores locales, exijan menor cánon por derechos de depósito y se comprometan á sostenerlo por mayor número de años, siempre que dichas personas presenten la fianza necesaria para responder de los derechos de los géneros depositados.

4.ª Para los citados depósitos se destinarán locales á propósito que reúnan las condiciones de solidez y aislamiento necesario para la debida seguridad y vigilancia de las mercancías que en ellos se depositen, á cuyo efecto serán previamente reconocidos por las autoridades y funcionarios que designe la dirección general de Aduanas.

Y 5.ª La intervención y vigilancia de las operaciones que se efectúen en estos depósitos correrá á cargo de las intervenciones de los Registros de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, siendo de cuenta del concesionario los gastos de material que se consideren necesarios, y los cuales serán depositados por años anticipados en las Cajas de la provincia.

Se concede el plazo de un mes desde la publicación de estas disposiciones en el *Boletín oficial* de la provincia para que puedan presentarse proposiciones de concurso.

Obra

Acerca de la nueva obra de nuestro paisano el Sr. Guimerá, encontramos en *El Día*, de Madrid, las siguientes líneas, que reproducimos con sumo gusto:

«El Sr. Mario ha recibido recientemente una obra del Sr. Guimerá, de la que se habla en los círculos literarios con gran encómio.

Es una tragedia, pero de nuestros días, trajes de épocas y pasiones de antaño, que lleva por título *María Rosa*, y cuya acción se desarrolla en una carretera, es decir, en las obras que varios trabajadores practican junto al barranco de una carretera.

Dicen los que han leído el original en catalán (pues ahora empieza el Sr. Guimerá á traducirlo) que *María Rosa* es la mejor de las producciones escénicas que ha hecho hasta ahora el inspirado autor de *Mar y cielo*.

El papel de *María Rosa* lo desempeñará María Guerrero.»

Huevos

En el establecimiento de J. Quinteiro y Comp. frente al Hotel Camacho, se expenden huevos frescos á 7 por una peseta, segun encargo de la Comision de subsistencias.

RELACION

de los donativos obtenidos para atender á los gastos que ocasionen las cocinas económicas y demás servicios de beneficencia:

Pesetas.	
Suma anterior.	23.696'61

D. Elicio Cambreleng	20' »
« Claudio Galdona	2' 50
» Arcio Hernandez	5' »
» Joaquin Estarriol 4.ª semana	25' »
D. Rafael Clavijo y Armas	10' »
» Victoriano Marin	10' »
» José Arce y Zuñiga.	15' »
D.ª Dolores Final y Paez	15' »
D. Antonio Lecuona, 4 semanas	60' »
Sres. Burrel y C.ª de Londres.	500' »
D. Juan Cumella, 4 semanas.	200' »
» Camilo Lecuona, 4 id.	100' »
» Francisco García	30' »
» José Romero.	10' »
» Isidro Guimerá, 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª semana.	100' »
Sr. Doctor Otto.	100' »
D. Arturo Ascanio	5' »
» Felipe Gonzalez de Mesa	25' »
» Tomás Sanjuan 2.ª vez	5' »
» Modesto Perez (Guí de Tenerife.)	25' »
D. Mateo H. Grey.	500' »
» Juan de la Cruz Gonzalez, del Realejo alto, por mano de D. Antonio Lecuona.	100' »
Total	25.559'11

NOTA.—Donativos recibidos en especie: De la Sociedad *La Oportunidad* mil panes.

De Mr. Buyer, cónsul de Francia, 16 litros vino de Burdeos.

Varios vecinos de la Matanza, 41 8/12 fanegas trigo y maiz y nueve sacas carbón.

De la Orotava, por conducto del Sr. Alcalde, 1 pipa vino, 20 raposas papas y 7 fanegas trigo.

Don Gaspar Fernandez, 25 quintales leña.

Cocina económica del Norte

Semana del 27 de Noviembre al 3 de Diciembre

DEBE		Pesetas.
Saldo de la semana anterior		15'15
Noviembre 27.—Entregado por el Depositario para los gastos de hoy	100' »	
Dia 28. Id. id. id.	125' »	
Dia 29. Id. id. id.	125' »	
Dia 30. Id. id. id.	125' »	
Dia 1 dbre. Id. id. id.	125' »	
Dia 2. Id. id. id.	100' »	
Dia 3. Id. id. id.	150' »	
Suma		865'15
HABER		
Dia 27. Tomado á Don Vte. Galvan s.f. núm. 15.	26'28	
35 libras macarrones	12'25	
15 kilos carne	22'50	
10 libras macarrones	3'50	
180 libras pan	25'20	
115 kilos papas y con-duccion	19'25	
Gastos menores	2'30	111'28
Dia 28. Tomado á Don Vte. Galvan s.f. núm. 16.	38'12	
17 kilos carne	25'50	
115 kilos papas	18'75	
240 libras pan	33'60	
Gastos menores	1'50	117'47
Dia 29. Tomado á Don Vte. Galvan s.f. núm. 17.	38'27	
17 kilos carne	25'50	
115 kilos papas	18'75	
240 libras pan	33'60	
Gastos menores	1'50	117'62
Dia 30. Tomado á D. Vte. Galvan s.f. núm. 18.	45'75	
19 kilos carne	28'50	
7 dias jornal al cocinero.	7' »	
Cebollas y ajos	3'75	
Gastos menores	1'65	86'65
Dia 1. Tomado á Don Vte. Galvan s.f. núm. 19.	34'25	
19 kilos carne	28'50	
52 libras macarrones.	18'20	
280 libras pan de ayer.	39'20	
280 libras pan de hoy	39'20	
Gastos menores	1'60	160'95
Dia 2. Tomado á Don Vte. Galvan s.f. núm. 20.	32'57	
19 kilos carne	28'50	
280 libras pan	39'20	
Gastos menores	1' »	101'27
Dia 3. Tomado á Don Vte. Galvan s.f. núm. 21.	32'57	
21 kilos carne	31'50	
360 libras pan	50'40	
Gastos menores	1'40	115'87
Suma		811'11

Saldo para la semana siguiente	54'04
Suma	865'15

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES
Dia 10.
PEREZ GALDOS.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado á la Comp. de vapores.

SALIDA DE BUQUES
PEREZ GALDOS.—Para Las Palmas.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Dímago.
Santo de mañana.—San Donato.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1653 Muere en Pekin el sábio jesuita Longobardi.

1861 Fusilamiento del general Torrijos en Málaga.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS
Claudio Perez.

DEFUNCIONES
Dias 7 y 8

Francisca Cortés y Montero, de Vejer, (Cadiz), 60 años, viuda, Sol, 33—Cólera morbo.

Juan Yanes y Gonzalez, de esta ciudad, 8 años, soltero, Lavaderos—Cólera morbo.

Antonio Lopez y Perez, de la Laguna, 59 años, viudo, Hospital del Lazareto.—Cólera morbo.

Agueda Sanchez y Baez, de la Victoria, 76 años, casada, Hospital del Lazareto.—Cólera morbo.

José Guerra Aleman, de Gáldar, 72 años, casado, Hospital del Lazareto.—Cólera morbo.

Dolores Ruiz y Suarez, de Las Palmas, 92 años, viuda, Hospital de Desamparados.—Catarro intestinal.

Dolores Sierra y García, de Arona, 78 años, viuda, San Roque, 29—Cólera morbo.

Juana Santana, de esta ciudad, 5 años, Hospital del Lazareto—Cólera morbo.

MATRIMONIOS
Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro	766'75
Termómetro á la sombra	21'8
Humedad relativa	76'3
Viento	N.
Fuerza del viento	0
Lluvia en las últimas h.	0'0 milímetros
Cielo, parte cubierta	1 décimas
Tempra. máxima de ayer.	22'0
Id. mínima de anoche	15'9
Estado del mar.	Llano.

Son incalculables las ventajas que da la

«Emulsión de Scott» como

excelente preparaciou

(Rechácese toda sustitución ó imitación)

San Sebastian de la Gomera 20 de abril de 1888.

El infrascrito certifica: que todos los casos que ha sido necesaria la prescripción de la nombrada «Emulsión Scott», he obtenido excelentes resultados de su empleo, y no perdí ocasion de usarla en mi práctica, obteniendo siempre favorables efectos y constante éxito en los casos de «diatesis e-crufulosa» en todas sus complicadas y variadas formas, en la tuberculosis pulmonar y especialmente en las afecciones de la infancia, en cuyo renombrado agente veo un medicamento de primer orden,
Dr. MANUEL MACIAS FUERTE

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^{ta})

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Vera Cruz.

Servicio de Buenos Aires PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Se admiten carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente JUAN LA-ROCHE

NOVEDAD en Tenerife

PLAZA DE LA CONSTITUCION, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

ALMACEN DE LAS TRES B. B. B.

El dueño de este Establecimiento, vista la gran aceptación que ha tenido el CALZADO HECHO que se expende en el mismo, no ha vacilado en mandar á buscar un completo surtido, que acaba de llegar de la Península en el vapor «Martin Saenz».

Las ventajas ofrecidas á los consumidores, solo pueden apreciarlas, los que visiten el mencionado establecimiento.

La economía en los precios, la elegancia y solidez con que están confeccionados, tienen que llenar los deseos de los mas exigentes.

Prescindo de pomposos anuncios, esperando que el tiempo demostrará la necesidad que había de un almacén como el que ofrece al público.

Luis Zamorano Villar

NOTA. En este nuevo Establecimiento hay de venta toda clase de CORDONES, TRENZAS y CINTAS de seda para el calzado, y un variado surtido de CACHUCHAS de última novedad, para niños.

OTRA Las composturas del calzado vendido en el mismo se harán en la calle de la Luz, número 95.

¡A LOS

trabajadores!

En las obras del séptimo trozo de la carretera del Sur que dista dos leguas del pueblo de Güimar, se admiten á todos los peones que deseen trabajar, á 7 rs vellon jornal.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos.

Calle del Sol num. 51.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via Cejiz y marítima.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95
*POR CABLE DIRECTO. Pesetas.		
SENEGAL »	95	
BATHURST. »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.



PARIS Printemps NOVEDADES

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos así como las condiciones de envíos franco de porte y de aduanas estan indicados en el Catálogo.

Casas de Reexpedición: Irún Hendaye Port-Bou Cerbère

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado. COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos. Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco. Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores. Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc. Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos. Idem id. id. especial superior para diferente cultivo. Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en si todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por si solos para abonos de las tierras. Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismos; teniendo la satisfaccion de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion. Tambien ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite. Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60. Idem de las primeras materias, convencionales. Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

A LOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados. Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos. Clase num. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal. Clase num. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal. Clase num. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal. Único depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

LA TE ENCARNADA



CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

DE

J & R. TENNENT & C^o

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañía. Marina núm. 11

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOLOCADAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas. Catarras del Estómago. Intestinales-Bilis-Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes sacarina.-Anemias. Clorosis.-Afecciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Inapetencia.-Convalecencia de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las Farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Julio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San. Francisco 48.